Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50.
Gacetillas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.433.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Jueves 28 de Noviembre de 1918

HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 38, principales, Madrid.
En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Dr. López Gómez,

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Hora de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista
DON JOSÉ DE DIEGO.
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
D. Emilio Polcar.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres
Laín-Calvo, 18, principal.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Al fin, el Gobierno, se ha decidido á cubrir las vacantes que existían de gobernador civil y algunos de los altos cargos faltos de titular. Trabajillo ha costado, y en esta ocasión no ciertamente por disputas entre los ministros al recabar para sus amigos las prebendas disponibles, sino casi pudiera decirse que por todo lo contrario.

Nunca faltan, claro está, en nuestra política, quienes acepten (hay que disfrazar el concepto) el desempeño de una función pública, remunerada, y menos aún en el campo liberal, tan numeroso; pero es el caso que en la presente ocasión, el aceptar una dirección general ó una subsecretaría con la consabida reelección de diputado, ineludible en la mayoría de los designados, constituía una dificultad. La sensación de interinidad que da el actual Gabinete—interinidad que para algunos tiene su vencimiento fatal tan luego aprueben las Cortes el proyecto estableciendo el año económico—colocaba á los aspirantes á esos cargos en el dilema de conservar el acta ó arrostrar los peligros, los varios peligros de la reelección, á cambio de un alto cargo para unos cuantos días. Y eso, á no dudar, ha sido juntamente con la necesidad que el Gobierno sentía de que subsistiera el cebo para nutrir las votaciones recientes, la dilación que los nombramientos han sufrido.

Aun aquellos mismos que en estos momentos reparten abrazos por las consabidas felicitaciones de que son objeto, no reflejan una completa satisfacción. Lejos de esto, acogen con una sonrisa resignada, la expresión de algún amigo sincero: «¡Lástima que haya sido en estos momentos, para unos días!»

Observan también los maliciosos, algo que, extremando la intención política, no deja de tener significación: en la «lista grande» no preponderan ni mucho menos los romanonistas. ¿Que significa esto? ¿Hay algo tras de ello? El hecho de que sean tan pocos los amigos del conde agraciados, constituye para algunos motivo fundado para pensar que él será quien, como vulgarmente se dice, «firre de la manta» en momento no lejano.

El supuesto no nos parece descabellado. Por mucho que los ministros y el propio marqués de Alhucemas se esfuercen en dar la sensación de estabilidad—esto es según frase que corre de boca en boca en las tertulias políticas—«un azucarillo que está á medio disolver». Es decir; que en cuanto haya quien acabe de sumergirle en el agua, quedará totalmente deshecho. ¿Quién le empujará? No tardaremos en salir de esta duda, ya que la aprobación del proyecto económico será un hecho á mediados de la semana próxima y para entonces vaticinan los zaragozanos políticos, tempestad.

¿Tirará de la manta? ¡Ese romanticismo de no querer altos cargos para los amigos!...

M.

27 de Noviembre de 1918.

Efemérides burgalesas

28 de Noviembre de 1339

La feria de Burgos

De origen muy antiguo, como que data del siglo XIV, es la feria burgalesa que actualmente se celebra en los últimos días de Junio, coincidiendo con la festividad de San Pedro y San Pablo.

El privilegio en que Alfonso IX hizo la concesión á la ciudad de Burgos es uno de los más bellos y valiosos documentos de nuestro archivo municipal.

Su tenor es el siguiente:

«Sepan quantos esta carta vieren cómo nos D. Alfonso, por la gracia de Dios rey de Castilla, de Toledo, de León, de Galicia, de Sevilla, de Córdova, de Murcia, de Jaén, del Algarbe e señor de Molina, por fazer bien e merced al concejo de la muy noble cibad de Burgos cabeza de Castiella e nuestra cámara, por muchos servicios e buenos que fizieron a los reyes onde nos venimos e a nos desde regnamos acá e por voluntad que avemos de ennoblescer la dicha cibdad, señaladamiente porque rescebimos y la nuestra coronación, tenemos por bien que ayan feria de aqui adelante, e que la fagan cada año una vez, e que comienze en el día de Sant Johan que cae en el mes de Junio, e que dure fasta XV días primeros segnientes, e que vengan todos los que quisieren venir á la dicha feria salvos e seguros e puedan en ella comprar e vender e trocar en aquella manera que se avinieren. E que en este tiempo de la dicha feria todos los que en ella vinieren que sean quitos de portazgo, que lo non paguen de las cosas que truxieren ó levaren en quanto durase la dicha feria. E qne ninguno non les faga fuerza, nin fuerto, nin otro mal ninguno, nin sean prendados nin tomada ninguna cosa de lo suyo por debda nin por otra razón ninguna, salvo si fuere por carta o contrato que allí fizieren o en otro logar en que se desaforasen. E defendemos que ninguno non sea osado de pelear, nin de levantar nin volver pelea en quanto durare la dicha feria. E cualquier que lo volviere e metiere mano á cochiello, si non feriere que peche cient maravedis de la buena moneda e yaga treinta dias en la cadena, e si diere puñada que peche cient maravedis de la dicha moneda, e desta pena que sean las dos partes para nos e la tercia parte para el querelloso. E estas penas que sean de mas que la pena que el fuero de la dicha cibdad manda. E mandamos por esta nuestra carta a los Alcaldes e al Merino de la dicha cibdad de Burgos que fagan luego pregonar por la dicha cibdad la dicha feria, e la fagan guardar como dicho es e en esta carta se contiene, e non fagan ende al, sopena de la nuestra merced e de los cuerpos e de quanto han. E otrosi mandamos a todos los concejos e alcaldes e merinos e oficiales de las villas e logares de las comarcas de la dicha cibdad do el traslado desta carta paresciere signado de escribano público, que fagan pregonar la dicha feria en cada uno de los dichos logares, porque vengan a ella todos los que quisieren venir salvos e seguros como dicho es, e los unos e los otros non fagan ende al, so la dicha pena a cada uno, e desto les mandamos dar esta nuestra carta seellada con nuestro seello de plomo—Dada en Madrid XVIII dias de Noviembre, era de MCCCLXXVII años (año 1339)—Yo Marcos Fernandez la fize escribir por mandado del Rey—Sancho Mudarra—Rui Estébanez—Rui Martínez—Johan Gonzalez.»

La feria de Burgos adquirió bien pronto renombre en toda Castilla, y fué durante mucho tiempo la más importante y concurrida. Anteriormente hemos consignado ya el notable desarrollo que adquirió el comercio durante los siglos XIV y XV, época en que afluían á Burgos multitud de mercaderes que traficaban en millones de Europa, que traficaban en distintos géneros, y principalmente en las afamadas lanas merinas que eran entonces la principal riqueza de este país.

Para celebrar la feria se había elegido, —como observa atinadamente un escritor local—la época en que los rebaños trashumantes acababan de llegar de Extremadura, y dejado en las sierras de Segovia, León, Burgos y Soria, donde radicaban las más importantes cabañas, sus estimados vellones, y esta circunstancia fué la que más contribuyó al engrandecimiento de la feria burgalesa

La concurrencia á esta era tan grande, según consigna el mismo autor, que no siendo suficientes las casas para albergar á tal muchedumbre, tenían que quedarse la mayor parte de las personas confundidas y mezcladas con los géneros, de que se veían materialmente llenas las calles, plazas y mercados. Un Merino, que establecía su tribunal en el sitio más céntrico, cuidaba del orden, castigando con severidad las faltas de todas clases que se cometían, por lo cual cobraba ciertos derechos.

Las ferias de Medina del Campo, que á mediados del siglo XV empezaron á tomar importancia, fueron causa de que la de Burgos decayese, si bien no por eso menguó la intensidad del comercio burgalés, cuyos ricos mercaderes eran los que en mayor número acudían con sus géneros á las ferias de Medina.

Un siglo después todavía el movimiento mercantil era muy considerable á juzgar por las palabras de Maldonado, el conocido historiador de las Comunidades, quien hablando del incendio de Medina y de los perjuicios que en él habían sufrido los comerciantes de esta ciudad, dice lo siguiente:

«Son los burgaleses los más principales mercaderes entre cuantos se dedican al tráfico, y las mercaderías más extrañas pasan de ellos como de una fuente á las demás ciudades, pues ellos traen los géneros de las naciones lejanas de Asia, Europa y Africa, y tambien de las islas situadas en lo último del Océano, más allá del Zodiaco, y las venden á otros comerciantes en las ferias y mercados.»

No tardó, sin embargo, en empezar á declinar el comercio burgalés, y acentuarse con ello la decadencia de la ciudad, pero la feria de San Juan continuó celebrándose aunque en menor escala, y continúa aún, puesto que resto de aquella es la que ahora tiene lugar el día de San Pedro.

En tiempos modernos, fué introduciéndose la costumbre de fomentar la concurrencia de feriantes por medio de regocijos populares, y de aquí que la festividad de San Juan, celebrada muy alegremente en toda la Cristiandad, fuese en Burgos hasta época muy cercana á la actual, día de excepcional jolgorio, porque además de las hogueras que la noche anterior se establecían en calles y plazas, y de los arcos de follaje que levantaba la gente joven, celebrábanse toros, fuegos artificiales, fuentes de vino y otros festejos.

Como la feria primitiva duraba quince días y la fiesta de San Pedro coincidía con el momento de su mayor animación, al ir perdiendo importancia fué retrasándose su inauguración, siendo este el motivo de que hoy empiece el día del Santo Apóstol.

Durante algunos años del siglo pasado estuvo suprimida, siendo trasladada á Septiembre, pero la variación duró poco tiempo por causa de las lluvias otoñales que solían deslucirla.

Bibliografía

LA NIÑA.-Novela feminista, por María Ebro

Conocida ya ventajosamente del público burgalés por sus frecuentes trabajos en la Prensa y por sus aplaudidas conferencias, la joven escritora María Ebro se presenta ahora con obra de más empeño, dando á la estampa una novela cuyo título es el que estas líneas encabeza.

Si siempre es obligado alentar al que empieza, estimulándole con el aplauso para que no desmaye ante las primeras dificultades, lo es doblemente cuando á la juventud de la firma que aparece en la cubierta de un libro se agrega la circunstancia de ser una firma de mujer, pero en el presente caso, ni una ni otra consideración son las que mueven nuestra pluma, porque de no conocer á la autora, seguramente no podríamos convencernos de que es la primera novela que publica. Tan lejos está de observarse en ella los titubeos é inexperiencias del principiante.

Por el contrario. La soltura y facilidad que campean en sus páginas, el desenfado con que están trazadas algunas escenas, el espíritu de observación que la autora revela, y el arte con que la obra está construída, parecen denunciar un escritor veterano adiestrado por una larga práctica. Los obstáculos que obras de esta clase ofrecen están vencidos con tal facilidad, que bien puede decirse que la señorita Ebro ha ganado de golpe un honroso puesto entre nuestros novelistas contemporáneos.

Acaso el calificativo de feminista prevenga en contra no solo á los enemigos de todo feminismo, que son muchos todavía, sino también á los partidarios del arte puro, sin otra mira, prejuicio ni finalidad que la realización de la obra artística. Todo lo que sea utilizar la novela, el drama ó cualquier otra manifestación del arte para hacer propaganda ó vulgarizar ideas determinadas, cuenta ya de antemano con la animadversión de mucha gente, y aparte de esto, el mismo autor corre el peligro de falsear involuntariamente los hechos y los tipos para amoldarlos al pensamiento preconcebido, sacrificando el arte á la tesis, lo cual comunica á la obra un tinte perjudicial de convencionalismo.

Pues bien; de ambos escollos ha sabido huir la señorita Ebro con exquisita habilidad. El feminismo que predica no es el feminismo exaltado, que mata el principal encanto del bello sexo, el arrebatarle la *feminidad*, y pretende hacer de la mujer un marimacho, convirtiendo la sociedad en una nueva «isla de San Balandrán». No; es un feminismo sano, razonable y simpático, sin radicalismos ni aberraciones, que aspira á redimir á la mujer, dotándola de medios propios en la lucha por la vida, sustrayéndola á la esclavitud en que yace, sin otro porvenir que el que pueda ofrecerla un matrimonio en que no la libre elección ni los impulsos del sentimiento, sino la conveniencia ó la necesidad son los únicos lazos.

Por otra parte, las doctrinas que la autora quiere divulgar están diluídas con tanto acierto en diálogos y escenas, se desprenden con tal naturalidad de los hechos mismos que forman la trama de la acción, que si se suprimiera de la portada el calificativo, algunos lectores no adivinarían que se trata de una obra «de tesis». Triunfo es este que pocos novelistas pueden alcanzar.

A él contribuyen no poco el ambiente atractivo y simpático que en la obra se respira, y la misma sencillez de la fábula, reducida á la historia de unos amores desgraciados, en que el sentimiento de dos corazones se ve sacrificado por las deficiencias de la educación femenil y por los convencionalismos sociales que, privando á la mujer de personalidad propia, arrebatándola toda iniciativa, la convierten en un autómata de que los demás disponen á su antojo, con arreglo á sus conveniencias ó á sus preocupaciones.

La acción se desarrolla en Marlisa, población costeña que bien pudiera ser Pontevedra, y esto da margen á la autora para trazar bellísimas descripciones de los paisajes encantadores que tanto abundan en aquel privilegiado rincón de España. Los cuadros de costumbres están también delineados con acierto, y tanto en ellos como en el estudio de los personajes se echa de ver que no son producto de gabinete, incubado al calor de una imaginación más ó menos creadora, sino fruto de la observación directa, arrancado al natural con toda la frescura y el vigor de lo que vive.

Este es, á nuestro entender, el mérito principal de *La Niña*, y ese el camino que María Ebro debe seguir, segura de que sus no comunes condiciones de costumbrista habrán de proporcionarla larga cosecha de triunfos.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 6'10 de la tarde la declaró abierta el señor Gutiérrez Moliner, aprobándose el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Sindicatura

De conformidad con lo propuerto por el señor regidor síndico, aprobáronse las cuentas de administración del presupuesto municipal y de los establecimientos de Beneficencia, la de propiedades y derechos y la de caudales de este municipio, correspondiente al ejercicio de 1917.

Abastos

Propone esta comisión que se ceda gratuitamente al conserje del matadero, la habitación que ocupa

Impugnó el dictamen el señor Olea, fundándose en que existe un acuerdo tomado en 1902 á instancia del señor Zumárraga, por el que se señalan los empleados que han de disfrutar casa gratis, y entre los cuales no figura el conserje del matadero, y además porque si se accede á esta pretensión se gravaría el presupuesto.

El señor Pavón elogió la labor que realiza el citado empleado, que lleva al servicio de la Corporación más de 15 años y tiene que trabajar desde las cinco de la mañana hasta las últimas horas de la tarde.

Entendió que ya que se obliga á vivir en el matadero debe concedérsele la casa gratis.

En los mismos términos se expresó el señor Santamaría, haciendo resaltar que hace pocos días, cuando se trataba de conceder una sepultura gratis para un empleado, se veía el altruismo de cierto concejal, y que ahora que se trata de favorecer á otro funcionario se ve una oposición por el mismo señor.

Citó los empleados que disfrutan casa gratis, es decir, todos aquellos á quienes el Ayuntamiento obliga á vivir en los edificios de la Corporación.

Insistió el señor Olea en sus anteriores afirmaciones, agregando que si se aprueba el dictamen, mañana puede venir otro empleado con la misma petición, y el Ayuntamiento, que ya ha señalado un precedente, no tiene más remedio que acceder á ella.

El señor Monedero se opuso también al dictamen, diciendo que está en contraposición con la moción presentada por el señor Olea hace tres ó cuatro meses, pidiendo se concediera habitación gratuita al director del Laboratorio, cuya moción fué desestimada.

El señor Díaz Oyuelos indicó que no se oponía á la aprobación del dictamen, pero que rogaba á la comisión le dejase para más adelante, hasta conocer el próximo presupuesto.

Sometido á votación el asunto quedó aprobado el dictamen por 15 votos contra cinco.

—Quedó nombrado interinamente veterinario municipal D. Eugenio Martínez, en la vacante de D. Leandro Martínez, recientemente fallecido, acordándose anunciar un concurso para la provisión de dicha plaza en propiedad.

Los solicitantes no excederán de 40 años de edad y el agraciado disfrutará el sueldo anual de 1.250 pesetas, mas los aumentos graduales.

(El señor Santamaría, previo permiso de la presidencia, abandona el salón.)

—Se concedió permiso á D. Manuel Santamaría, para abrir un bar en la casa de la calle del Arco del Pilar, esquina á la de Huerto del Rey.

Arbitrios

A petición del señor Villanueva, y por encontrarse ausente el presidente de esta comisión señor Avila, quedó sobre la mesa el dictamen, presentando la plantilla del personal afecto á los nuevos servicios.

Cementerios

Previo el pago de 350, 75, 100 y 375 pesetas, respectivamente, se concedió á D. Rafael Royuela, D. Agapito Izarra, D. Segundo Cano y D. Claudio Manrique, la propiedad de un nicho y sepulturas del cementerio de San José.

—Expediente sobre provisión de la plaza de capellán de dicho camposanto.

(Ocupa la presidencia el señor Díaz Oyuelos).

La comisión propone que el Ayuntamiento designe al que crea conveniente entre los diez concursantes que han presentado los documentos fijados por la Corporación.

El señor Gutiérrez Moliner indicó que el dictamen expresa claramente el criterio que él ha venido sosteniendo en la comisión, á la cual reunió por invitación de su presidente que tenía que ausentarse de Burgos.

Apeló á la caballerosidad de sus compañeros, para que dijeran si ha hecho á alguno indicaciones para que optaran por uno á otro concursante.

El señor Santamaría preguntó si no se había presentado un voto particular al dictamen.

A continuación se leyó uno suscrito por el señor Cuesta, pidiendo se reconozcan los méritos del aspirante D. Angel Grijalvo, que ha desempeñado la plaza interinamente.

El señor Carcedo hizo constar que si él no asistió á la comisión fué porque tenía que ausentarse de Burgos.

Agregó que aun cuando es cierto que el señor Grijalvo desempeñó el cargo interinamente, no es menos cierto que no le correspondía á él, y sí á los capellanes suplentes, que tienen esta obligación, y que por eso la comisión reconoce los derechos de todos los concursantes.

El señor Cuesta hizo historia de todo lo ocurrido desde el 20 de Septiembre en que falleció el capellán D. Antonio González.

Reconoció la obligación que tienen los suplentes de desempeñar la citada plaza interinamente, pero como de los tres capellanes, uno se encuentra inutilizado y los otros dos apenas podían cumplir lo cometido por el mucho trabajo que sobre ellos pesaba á causa de la epidemia, dijeron que optaban por uno ú otro cargo, pero que de ninguna manera podían desempeñar los dos á la vez, y entonces se nombró al señor Grijalvo.

El conserje del cementerio no tenía orden alguna en este sentido, y se negó á reconocer á dicho señor como capellán interino, pero entonces el señor alcalde, por teléfono, le dió la orden.

Sostuvo que el señor Grijalvo fué nombrado por los capellanes auxiliares que tenían la obligación de hacer el servicio en el cementerio, pero con el consentimiento de la comisión, del alcalde ó del Ayuntamiento.

Dijo que siendo cierto que ha trabajado denodadamente durante la epidemia, no debe ser el señor Grijalvo de distinta condición que los médicos y practicantes, á quienes se ha nombrado en propiedad.

El señor Carcedo indicó que aun cuando él, como presidente de la comisión, no tuvo oficialmente noticia de tal nombramiento, es cierto que ha desempeñado el cargo interinamente.

El señor Palacio se mostró conforme con el señor Cuesta.

El señor Moreno pidió que se aclarase quién había nombrado al señor Grijalvo.

El señor Olea contestó que le nombraron sus compañeros, no la comisión, ni el alcalde, ni el Ayuntamiento.

Y por diez votos contra nueve, quedó aprobado el particular presentado por el señor Cuesta.

A las 7'20 suspendióse la sesión para que los concejales se pusieran de acuerdo respecto al nombramiento y reanudada 20 minutos después, el señor Cuesta se opuso á que se sometiese el asunto á votación, en primer lugar porque ninguno lo había pedido, y después porque al aceptar el Ayuntamiento su proposición y reconocer los méritos del señor Grijalvo, éste debía ser el elegido.

No lo entendió así el señor Díaz Oyuelos, que ocupaba la presidencia, y sometió el asunto á votación secreta.

Esta dió el siguiente resultado:

D. Angel Grijalvo, ocho votos; D. Angel Domingo, seis; papeletas en blanco, dos.

En su consecuencia quedó nombrado capellán del cementerio el señor Grijalvo.

Gobierno

Moción del señor Arconada, titulada «Impuesto para el hambre».

(Ocupa la presidencia el señor Ruiz Dorronsoro.)

La comisión informa en el sentido de que sea desestimada.

El señor Arconada mantuvo su moción, por no haberle convencido—dijo—los argumentos de la comisión.

El señor Díaz Oyuelos expuso las razones que ha tenido la comisión para emitir el dictamen en la forma que lo ha hecho.

Dijo que la manera de pensar de todos es que al obrero se le dé trabajo, y esto lo hará el Ayuntamiento llevando á la práctica las obras más urgentes acordadas en la Asamblea magna celebrada en la Casa Consistorial.

Cree que no cae dentro de la esfera de la Corporación lo propuesto por el señor Arconada, ó sea que durante cinco meses se den 4.000 comidas diarias gratuítas, pues esto corresponde á las Asociaciones benéficas, y en primer lugar se halla la Tienda-Asilo, que abrió una suscripción para socorrer al necesitado y á ella acudió, como siempre, el pueblo de Burgos.

En la misma forma habló el señor Santamaría, manifestando que el Ayuntamiento no debe ser una institución para dar la sopa boba á ciertos seres que nunca trabajan, y lo mejor sería dar al obrero trabajo bien retribuído, porque Burgos es la capital donde menos se gana.

Dijo que la Tienda-Asilo está realizando una obra social muy grande, no habiendo visto otra como la nuestra, y á aumentar sus fondos pueden acudir los filántropos burgaleses que lo deseen.

El señor Olea indicó que lo que se busca con esta moción es poder sostener en los momentos críticos á los impedidos, ancianos y viudas, como ocurre en otras capitales, en las que se concede comida gratuita.

El señor Ruiz Dorronsoro expuso que la comisión de Obras tiene un plan completo para dar ocupación á los trabajadores, que es como se arreglan los conflictos, no con discursos.

Sometióse el asunto á votación y obtuvo el dictamen diez votos, contra tres

M.E.C.D. 2017

que alcanzó la moción del señor Arconada.

Como no hubiera suficiente número de concejales, se levantó la sesión á las 8'35 no sin protestar varios capitulares por consentirse que abandonen la sala los concejales.

Quedaron sin despachar los siguientes asuntos:

Dictamen de la comisión de Instrucción Pública, proponiendo que se facilite el alumbrado y carbón necesario á las Escuelas de adultos.

De la de Obras, en la instancia de don Benigno Marín, solicitando permiso para ejecutar obras interiores y enlucir la fachada de la casa número 5 de la plaza de la Libertad, eximiéndole de todo arbitrio, y proponiendo el abono al Círculo de Obreros, del terreno expropiado para la nueva calle del paseo de la Quinta á la barriada obrera.

De la de Salubridad y Policía Urbana, proponiendo se anuncie un concurso para la adquisición de escobas de brezo con destino á la limpieza de calles y plazas, y que se saque á subasta la cesión y explotación del horno crematorio.

Varias cuentas.

Mociones.—Del capitular señor Santamaría, proponiendo un voto de gracias para los médicos D. José Oviedo y D. Juan Cruz Martínez, practicante don Antonio Villalaín, Hermanas de la Caridad, farmacéutico D. Enrique Cecilia, y auxiliar D. Manuel Alonso, todos del Hospital de San Juan, por los servicios que han prestado durante la epidemia.

De los señores Gonzalo y Domingo Monedero, para que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno, solicitando se conceda á la región de Castilla la Vieja la autonomía administrativa, en las mismas condiciones que le sea conferida á cualquier otra región.

De los señores Cecilia, Santamaría, Del Palacio, Ruiz y Pavón, pidiendo sean impuestas por la Alcaldía las multas que determina la ley municipal á los capitulares que no asistan á las sesiones y no justifiquen los motivos.

Y de los mismos señores, solicitando sea construído por el Ayuntamiento un depósito de maderas para custodia y guarda de las que depositen los vendedores que acudan al mercado.

La Filarmónica

Cesó la cruenta guerra mundial; pasaron, afortunadamente, los tristísimos días en que la traidora epidemia nos tuvo sumidos; todo aquello terminó, para dar paso á lo imperecedero, al Arte musical, que tendrá siempre el mágico poder de calmar los espíritus, de suavizar pasiones, de demostrar, en una palabra, que el divino Arte es incompatible con todas esas maniobras guerreras que han asolado al mundo. El Arte musical será siempre el heraldo de la paz; por eso el ilustrado público burgalés se congregó anoche en nuestro coliseo, ávido de deleitarse con el excelente concierto que nos ofreció la benemérita Sociedad Filarmónica de esta capital.

El programa, encomendado á los ilustres artistas Costa y Terán, no podía ser más sugestivo.

Dió comienzo la audición con la preciosísima «Sinfonía española», de Lalo.

Los temas de esta inspirada composición, netamente andaluces, están tratados magistralmente y desarrollados con una maestría y una gracia insuperables. El «scherzando» es una página musical que cautiva por su colorido brillantísimo; en el «rondó» figura un precioso canto popular español, tratado admirablemente y escrito con tan infinitas variaciones, que agrada en extremo.

La labor de los dos artistas fué sencillamente estupenda; no puede pedirse ni más ajuste en la ejecución, ni más brillantez en la interpretación de la famosa sinfonía de Lalo.

Tanto Costa como Terán fueron ovacionadísimos, viéndose obligados á salir repetidas veces al palco escénico, á recibir los calurosos aplausos que el público entusiasmado les tributaba.

Hemos observado en estos simpáticos artistas un progreso enorme en ejecución y técnica desde la última vez que estuvieron en Burgos.

Después de breve descanso, dió comienzo la segunda parte del programa con el inspiradísimo «andante», para violín y piano, de E. Bach.

Costa estuvo magnífico de expresión y fué justamente ovacionado.

A continuación oimos con sumo gusto *L'Abeille*, de Schubert.

Reflejar con fidelidad la maravillosa interpretación que Costa dió á tan magnífica composición, es imposible; baste decir que al terminar recibió el insigne artista una estruendosa ovación, que se acrecentó al ejecutar el dificilísimo «rondó» de Mozart.

Ante las cariñosas manifestaciones del público, Costa tocó con exquisita delicadeza un precioso vals de Kreisler.

Poco después, Terán, el impecable pianista, ejecutó admirablemente una preciosa «toccata» de Enesco, y la inspirada «gavota» de Gluck, transcripta para piano por el famoso Stefaniai.

Terán estuvo sencillamente colosal. ¡Qué ejecución! ¡Qué mecanismo! ¡Qué dominio del piano! ¡Bravo... Terán, así se toca!

Inútil es consignar que fué ovacionado en la estupenda *Polonesa* en «mi mayor» núm. 2, de Liszt.

Terán se excedió á sí mismo, haciendo verdadero alarde de sus portentosas facultades pianísticas. Fué aplaudido con entusiasmo.

Fuera de programa, el notabilísimo pianista ejecutó la quinta danza de *Goyescas*, del inmortal Granados.

¡Maldita guerra, que nos arrebató á uno de los más insignes artistas de España!

En la tercera parte, Terán tocó admirablemente el *Estudio* en «re bemol», de Chopin; *Novellete*, de Schumann, y la famosísima *Marcha militar*, de Schubert-Tansig. En todas ellas Terán estuvo afortunadísimo; pero especialmente en la formidable composición de Schubert, el artista lució espléndidamente sus asombrosas facultades.

Al terminar la ejecución de la dificilísima *Marcha Militar*, Terán recibió una prolongada ovación, que le obligó á tocar, fuera de programa, la sexta *Polonesa* de Chopin, obra erizada de dificultades, que Terán venció con pasmosa naturalidad.

Terminó el magnífico concierto con *Berceuse*, de Fauré (obra preciosísima); preludio de la «sexta sonata», de J. S. Bach; *Humorada*, de T. Buxó, y *Aires bohemios*, de Sarasate.

En todas estas obras el ilustre violinista Costa estuvo inspiradísimo, especialmente en el soberbio *Preludio* de Bach.

El artista prodigó con exceso todo cuanto en el violín puede ejecutarse: pizzicatos, armónicos, cuerdas dobles, triples; en fin, del violín de Costa brotaban, como un arrollador torrente de perlas, infinidad de mágicos sonidos, ya varoniles, bien sutilísimos, que se extinguían hasta lo inverosímil, haciendo contener la respiración del sugestionado auditorio.

En suma, Costa fué calurosamente ovacionado al terminar cada una de las obras que ejecutó.

Terán acompañando, hecho un maestrazo.

Reciban los dos simpáticos artistas nuestro más cordial aplauso, que hacemos extensivo á la Junta directiva de la Filarmónica burgalesa.

El teatro, brillantísimo, justificado por el considerable ingreso de nuevos socios en la Filarmónica.

Y hasta el próximo concierto se despide

TRÉMOLO.

Gran acontecimiento

De tal puede calificarse el que pasado mañana tendrá lugar en el Salón Parisiana.

En él se verificará el «debut» de la incomparable artista Nereida, que con su arte, espléndida belleza y fastuosa elegancia, logró en Burgos el mayor y más justificado triunfo de la temporada última.

Nereida interpretará un nuevo y selecto repertorio, y estrenará preciosas y magníficas «toilettes» que seguramente llamarán poderosamente la atención del distinguido público.

Reina gran expectación por admirar de nuevo á tan notable artista y, á juzgar por el gran pedido de localidades que ya ha recibido la empresa, la sala de Parisiana se verá concurridísima durante los breves días de actuación de Nereida.

En esos días tendrá lugar, además, el regalo de *seiscientas mil pesetas* que la empresa hace al público burgalés, correspondiendo así al constante favor que de éste recibe, y sin que ninguno de estos atractivos se traduzca en aumento de los económicos precios que ordinariamente rigen en aquel teatro.

El empréstito municipal

Relación de suscriptores

	PESETAS
Suma anterior. .	196 450
D.ª Candelas Sebastián. .	1.000
D.ª Gloria López Martínez. .	100
D. Teodoro López Pavón. .	500
Total.	198.050

Crónica militar

Reserva

Pasa á situación de reserva el teniente coronel de artillería, D. Baltasar de la Macorra.

Músicos mayores

Han sido destinados:

Músico mayor de segunda, D. Juan Benlloch Mestre, del regimiento de San Marcial, al de Sevilla.

Músico mayor de primera, D. Benito Hernández de la Cruz, disponible en la primera región, al regimiento de San Marcial.

El mejor postre,
Mermeladas Trevijano

De regionalismo

Los diputados provinciales residentes en Burgos se reunieron ayer, á las cinco de la tarde, en el Palacio de la Diputación, para tratar del movimiento regionalista, que constituye el problema de palpitante actualidad en España.

Después de un amplio cambio de impresiones, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Convocar á una reunión, que se celebrará en Burgos, á las Diputaciones de la Liga castellana, que son Avila, León, Logroño, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

2.º Abrir una información, á la que concurran todos los Ayuntamientos y entidades de esta provincia, expresando su opinión sobre el particular.

3.º Designar al presidente para que, en unión de la Comisión provincial, y una vez conocido el resultado de la información á que se refiere el acuerdo anterior, proponga las conclusiones que hayan de votarse en la reunión de la Liga, que se celebrará en breve.

Conferencia de D. Luis Carretero

El próximo domingo, día 1.º de Diciembre, á las once y media de la mañana, dará este señor, una conferencia en el teatro, sobre el siguiente tema: «Necesidad de que Castilla la Vieja haga labor regionalista.»

Viene á Burgos invitado por un grupo de amigos y admiradores, y es de esperar que, siendo pública la entrada, y conociéndose como se conoce en Burgos la competencia y maestría del referido señor, para tratar estas cuestiones, esté el teatro lleno, y constituya el acto un éxito para los organizadores.

NOTICIAS

En el certamen científico-literario celebrado en Sevilla por la Real Sociedad de Maestros de primera enseñanza de San Casiano, ha obtenido nuestro amigo y colaborador D. Juan Manuel de Capua un premio por una novela corta titulada «El Correo del Cielo».

El premio consiste en una cantidad en metálico y en la impresión de la obra.

Nuestra enhorabuena.

A mediodía ha salido el juzgado de instrucción, compuesto del juez D. Jaime del Ojo Fiestas Baquedano, oficial don Luis Sánchez y médico forense don Eduardo Martínez, para el pueblo de Ros, donde una mujer, soltera, ha dado á luz dos criaturas y las ha matado.

Ayer, en las primeras horas de la madrugada, falleció en el Hospital civil de Bilbao el joven Antonio Molero, de 25 años, natural de Gumiel de Izán.

El infortunado Molero, como ya dijimos, recibió cuatro balazos en el pecho, en la trágica reyerta que la noche del domingo se suscitó en la taberna de «El Boquete».

Como decimos en la sección correspondiente, ha sido destinado al regimiento de Sevilla el músico mayor del de San Marcial, D. Juan Benlloch Mestre, tan buen artista como excelente amigo.

Lamentamos de veras que las necesidades del servicio hayan de alejar al señor Benlloch de Burgos, donde contará siempre con merecidas simpatías.

Ha sido licenciado en Derecho, en el breve plazo de dos años, nuestro particular amigo el distinguido teniente de Intendencia D. Rafael Sáenz de Cabezón y Capdet, habiendo obtenido nota de sobresaliente en el grado, y en la Universidad literaria de Salamanca.

Reciba nuestra enhorabuena.

La Comisión provincial de la Excelentísima Diputación, ha recibido una comunicación laudatoria del Ayuntamiento de la villa de Ontoria del Pinar, haciendo constar el proceder caritativo y humanitario del conocido médico y diputado provincial D. Mariano Olmos, que en el mayor apogeo de la epidemia gripal visitó gratuitamente á cuantos enfermos graves, y eran muchos, le fueron indicados por la autoridad local. Hemos oído elogiar también al farmacéutico de aquella localidad, por el celo profesional y buen surtido de su oficina de farmacia, en la cual hay cuantos medicamentos se precisan en la terapéutica moderna.

Felicitamos á ambos profesores y hacemos público su proceder, para su justa satisfacción.

Ha fallecido en Madrid el actor dramático D. Wenceslao Bueno, que gozó un tiempo de gran fama, y cuya compañía actuó muchas veces en el teatro de Burgos.

Hace años que vivía retirado de la escena.

D. E. P.

La Alcaldía de esta ciudad se ha dirigido á los propietarios y administradores de edificios destinados á viviendas, participándoles que el Excmo. Ayuntamiento, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, ha acordado suprimir en 1.º de Enero próximo el impuesto de consumos y en su sustitución establecer, entre otros arbitrios, el de inquilinato en la forma que previene la ley de 12 de Junio de 1911.

A los oficios en que esto se comunica acompañan estados, que deben llenarse con toda exactitud, de acuerdo con lo que establece el Reglamento de 29 de Junio del citado año.

Se ha concedido Real licencia á nuestro querido amigo el ilustrado capitán médico de la Casa Militar del Rey, don Enrique Gallardo, para contraer matrimonio con la bella y distinguida señorita Julia Frauca.

Aprovechando el paso por esta población, de regreso del Congreso Socialista que se está celebrando en Madrid, de alguno de los delegados de las provincias vascongadas, la Agrupación socialista está realizando los trabajos conducentes al objeto de celebrar en esta capital una reunión pública, y en la que tomará parte alguno de dichos delegados.

Con la debida anticipación se dará á saber al público en esta forma.

La policía de Miranda de Ebro ha detenido á un carterista, que ha ingresado en la carcel á sufrir quincena.

Ha sido destinado al 11.º regimiento de artillería ligera de campaña, el teniente coronel D. Rafael Salvador Sanchiz, barón de Planes de Patraix, marqués de Cruilles, caballero de Montesa, maestrante de Valencia y gentil-hombre de su Majestad.

Ha dado á luz tres niñas la esposa del guarda del depósito de la Quinta, Ladislao Marijuán.

Tanto la madre, como las tres criaturas, disfrutan de buena salud.

Se han concentrado en esta capital numerosas fuerzas de la guardia civil, observándose que por la noche se montan guardias en determinados edificios.

Han causado extrañeza estas precauciones, que no sabemos á qué pueden obedecer.

Hoy ha tomado posesión el nuevo juez de instrucción de este partido, D. Jaime del Ojo Fiestas Baquedano.

CASA LUIS OYARZUN,
DE SAN SEBASTIÁN.
Confecciones y novedades para señoras.
Proveedora de la Real Casa.
Su representante llegará el 1.º de Diciembre y tendrá la *exposición de modelos por dos días* en el Hotel París, lo que tiene el gusto de participar á su clientela.
Sombreros de señora de M. Richard.

Se ha echado encima el invierno. El frío se deja sentir intensamente y resulta muy agradable estarse al amor de la lumbre.

Para distraer las horas no hay nada tan agradable y útil como la lectura.

Con tal motivo recordamos á nuestros lectores la Biblioteca de Grandes Novelas, en las que figuran: *Los misterios de París, ¿Quo Vadis, Ana Karenine, Hazañas de Rocambole, Los tres mosqueteros, El corneta de órdenes, El hijo abandonado, El coche número 13, Fabiola, El hijo de la parroquia, El pirata, El calvario de una mujer* y otras doscientas muy interesantes de los principales escritores nacionales y extranjeros.

Cada una forma una colección de unas 400 páginas, con artística y elegante cubierta al cromo, que se vende á *1'25 pesetas* y que nuestros lectores pueden adquirir por UNA PESETA, con solo presentar éste suelto en la librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, en esta ciudad.

Pueden también comprar y pagar á plazos estas novelas tomando de una vez 25 ó 50 diferentes y previa la presentación del suelto.

Nuestros favorecedores verán en esto el deseo que nos anima de concederles cuantas ventajas nos sean posibles.

Se venden las riquísimas salchichas, lomo de cerdo y chicharrones prensados, en «La Extremeña», salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

JULIO MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y á plazos.
Plaza Mayor, 2.

MATANZAS
Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, tramilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos á brazo, conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.
Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.
Prim, 21, teléfono 105. **El Buen Gusto.**
Sucursal: *Villalón, 1, teléfono 73,* **Punta Brava.**

Para las buenas mesas se imponen los vinos Rioja de **Bodegas Franco-Españolas de Logroño.**

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santos Filomeno y Demetrio.
CULTOS:
San Nicolás.—novena del Santo titular á las cinco de la tarde.
San Lorenzo.—Ejercicio de Animas á las seis.
Mañana, á las diez, funeral por los asociados difuntos.
San Cosme y San Damián.—Ejercicio de Animas á las seis de la tarde.

Hacienda

Señalamientos para mañana:
Gobernador civil, D. Juan García, administrador de loterías núm. 2, ídem de Briviesca.

Registro Civil

Defunciones.—Epifanio Oribizalgo Peña, 45 años.
Nacimientos.—Marta de la Fuente del Río.
Matrimonios.—D. Félix Santa María Berezo, con D.ª Elvira Arroyo García, mañana, á las siete y media, en Santiago.

D. Mariano Arroyo Arroyo, con doña Crescenciana Rojo Arnáiz, á las nueve en San Lesmes.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Vicente Díez, de 45 años; extracción de una carbonilla del ojo derecho.
Basilio García, de 30; contusión en el pie derecho.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 696'2; á las cuatro de la tarde, 695'7.
Temperaturas.—Máxima sol, 17'0; máxima sombra, 11'8; mínima sombra, 0'0.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; á las cuatro de la tarde, SO.

Mercados

Burgos 28.—Alaga á 78 reales los 44 kilos;=ptas. 44'32 los 100 kilos.
Mocho á 75 y 76 los 42 y 1/2;=44'12 y 44'70.
Rojo á 75 y 76 los 42 y 1/2;=44'12 y 44'70.
Centeno á 66;=39'76 ídem.
Cebada á 52;=40'62 ídem.
Yeros á 88 los 44;=50 ídem.
Avena á 36;=28'12 ídem.
Harinilla á 84 rs. fanega=45'65 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 70=38'04 ídem. Salvadillo á 44=32'19 ídem. Salvado á 46=33'33.
Patatas, 1'62 pesetas arroba.
Entraron 200 fanegas.

Villarcayo 25.—Precios que rigieron en este mercado:
Trigo, 19 pesetas; centeno, 62 reales; cebada, 58; avena, 38; habas, 62; yeros, 74; lentejas, 130; alubias, 120; garbanzos 200; regulares, 150.
Aceite, 104 rs. arroba.
Bueyes de labor, 3.500 rs.; novillos 3.000; añojos, 2.200; vacas cotrales, 2.400; cerdos al destete, 120; ídem de un año, 120 reales arroba; ovejas, 160; ídem emparejadas, 220; carneros, 280.
Lanas, 120 reales arroba.
Con motivo de la baja han acudido muchos vendedores que reservaban sus existencias en espera de mejores precios, pero los compradores muy refractarios.

Castrogeriz 27.—Trigo mocho y rojo, 78 reales fanega; centeno, 67; cebada, 52; avena, 35.
Patatas, 9 reales arroba.
Cerdos de seis meses, 30 ptas. arroba.
Con muy buen tiempo, pero completamente desanimada, se ha celebrado en esta villa la tradicional feria de Santa Catalina durante los días 25, 26 y 27.
Jamás se vió esta feria tan exhausta de concurrencia y de festejos como este año. Estos se han limitado á la clásica é imprescindible dulzaina, disparo de algunos cohetes y á los consabidos bailes de sociedad, que, dicho sea entre paréntesis, también han resultado deslucidos, por la falta de jóvenes de ambos sexos.
Si así continuara, más valiera que el Ayuntamiento acordase la supresión de la referida feria, por más que ella misma se ausentará sin dar lugar á que la echen.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.
Seguros contra accidentes.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
53 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo, Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Flexibles : Hongos : Gorras : Boínas
CASA SÁIZ :: GRAN SOMBRERERÍA
Nos complacemos en participar al público que hemos recibido ya los artículos de invierno, y tanto en flexibles, como en gorras y sombreritos para niños, estamos seguros de que nuestros clientes han de saber apreciar el esfuerzo que significa poder disponer en las actuales circunstancias de surtido tan grande en formas, clases y dibujos, dentro de una economía en precios bien conocida de todos.
Calle de Sombrerería, 4 (junto al comercio del Sr. Molinero).

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2'20 t.

Notas militares

El «Diario Oficial» publica las siguientes resoluciones:

Disponiendo que á los coroneles y asimilados ascendidos ó que asciendan al empleo de generales de brigada de la reserva, se les considere autorizados para residir en los puntos de su último destino.

—Determinando que se tenga en cuenta que el sueldo mensual de los sargentos, antes de entrar en el primer período de reenganche, es de 78 pesetas, y que los suboficiales, en el último período, disfrutarán de una gratificación de 30 pesetas.

De América

La legación de Chile ha publicado una nota, diciendo que son inexactos los rumores alarmantes que circulan, acerca de una posible guerra entre Chile y el Perú.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró Consejo en Palacio.

El marqués de Alhucemas pronunció el acostumbrado discurso-resumen de política exterior é interior, tratando también de los debates parlamentarios.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando ministro del Tribunal de Cuentas al señor Rodríguez de la Borbolla (hijo).

Idem subsecretario de Gracia y Justicia, al señor Quiroga.

Idem director general de Aduanas, al señor Riu.

Esta noche, á las diez y media, se celebrará otro Consejo en la Presidencia, no pudiendo ser antes por tener que asistir los ministros á las Cámaras y á la recepción diplomática en Estado.

Después de la guerra

LYON.—Los armenios de París han dirigido un llamamiento á los aliados, en el que dicen lo siguiente:

Reconocerán las naciones aliadas el derecho del pueblo armenio á tener Parlamento, Ejército y Gobierno.

Las potencias aliadas ocuparán inmediatamente la grande y pequeña Armenia.

Tendrán que velar por la repatriación de los deportados que sufren en los desiertos de Siria y Mesopotamia.

Además adoptarán medidas eficaces que permitan á las mujeres jóvenes armenias convertirse al cristianismo y para que los niños huérfanos vuelvan con sus familias.

Se someterá á la justicia á todos los asesinos, comenzando por Enver Talat.

Y, por último, al pueblo armenio se le resarcirá de las incalculables pérdidas que ha sufrido.

El presidente de la delegación armenia ha recibido un telegrama de Mr. Clemenceau, rogándole que crea en la gratitud y reconocimiento de Francia.

***

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

Gratitud

Por conducto de la embajada francesa en Madrid ha recibido el señor Salvatella una calurosa manifestación de agradecimiento de Mr. Clemenceau, por la felicitación que le dirigió un grupo de 55 diputados, con motivo de la firma del armisticio.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Una comisión de concejales de este Ayuntamiento, presidida por el alcalde, visitó esta mañana á los representantes de Inglaterra, Italia y Bélgica, para entregarles los documentos en los que se nombra ciudadanos honorarios de Cataluña á los presidentes de los respectivos Consejos de ministros.

El título de la misma clase para monsieur Clemenceau, se lo entregará personalmente el alcalde, en un viaje que realizará en breve á París.

—Se ha solucionado la huelga de tejedores de Tarrasa.

—Se han declarado en huelga los curtidores de varias fábricas de Arenys de Mar.

—El capitán general ha autorizado á la maestranza de artillería, para que proceda al reconocimiento del artefacto que hace pocos días fué hallado en la estación de Sarriá en un tren, debajo de un asiento.

Correspondencia diplomática

BERNA.—El Gobierno de la Austria alemana publicará la correspondencia cruzada desde 1914, entre Alemania y Austria.

Noticias de Francia

PARÍS.—El mariscal Foch, acompañado del general Castelnau, ha llegado á Strasburgo, donde revistó á las tropas entre aclamaciones de la muchedumbre.

—En los círculos diplomáticos ha causado sensación la noticia de la ruptura de relaciones entre Chile y el Perú.

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, 4 (junto al Círculo de la Unión

Teléfono 244.

Se habla de que es posible que intervengan los Estados Unidos para evitar una guerra entre ambos países.

El viaje de un diplomático

LIMA.—El expresidente del Consejo y candidato á la presidencia de la república, D. Francisco Tudela Varela, ha salido para los Estados Unidos con una misión diplomática y carácter de embajador extraordinario.

Nuevo Gobierno

SANTIAGO DE CHILE.—El nuevo ministerio ha jurado ante Armando Quezada.

Han sido nombrados ministros: de Gobernación, Luis Barros; de Negocios Extranjeros, Luis Claro, y de Hacienda, Enrique Bermudez.

Senado

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del duque de Bivona.

En el banco azul el ministro de Instrucción Pública.

El señor Moral anuncia una interpelación al señor Silvela, sobre la huelga de obreros agrícolas en Ciempozuelos.

El señor Burell promete ponerlo en conocimiento de su compañero.

ORDEN DEL DÍA.—Se procede á segunda lectura de una proposición de ley del arzobispo de Tarragona, pidiendo aumento en los retiros de los cabos é individuos de la guardia civil y carabineros.

Apoyada por su autor, se toma en consideración, levantándose la sesión acto seguido.

De Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando subsecretario de Gracia y Justicia á D. Joaquín Quiroga.

—Canónigo de Tarazona á D. Juan Castellá.

—Deán de Tuy á D. Antonio Berjón.

—Jefe superior de tercera clase del cuerpo de Prisiones á D. Ricardo Mur.

—Creando una comisión de libertad condicional en Ceuta.

—Cambiando la denominación de los vigilantes de Prisiones, que en adelante se llamarán oficiales del cuerpo de Prisiones.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta.

Léese una proposición de los republicanos, pidiendo un indulto general con motivo de la paz.

La defiende el señor Barriobero, pidiendo que los sexagenarios sean puestos en libertad, sea cualquiera el delito por que hayan sido condenados, pues considera este el momento más oportuno.

Le contesta el señor Roig Bergadá, diciendo que el Gobierno no ve mejor manera de festejar el fausto acontecimiento de la paz que aliviando la suerte de los penados.

A tal efecto presentará el Gobierno un decreto ó proyecto de ley.

También se preocupa de la reforma del Código Penal.

Ya sabe, pues, S. S.—añade el ministro—la buena disposición del Gobierno. En cuanto á la amplitud del indulto, nada puedo ofrecer, porque se trata de algo que ha de resolver el Consejo. Yo me ofrezco como abogado en esta causa, y como ponente haré cuanto me sea posible para la mayor amplitud de la mencionada gracia.

Luego contesta á preguntas que tardes pasadas hizo el señor Barriobero, sobre las obras del palacio de justicia y otros extremos.

El señor Barriobero agradece estas manifestaciones.

No se toma en consideración la proposición.

El señor Careaga pide una relación de todo el material sanitario enviado con motivo de la epidemia á la provincia de Burgos.

El señor Silvela ofrece complacerle.

El señor Azcárate lee una nota oficiosa de la Junta superior de defensa de 4 de Noviembre, presidida por el Rey, en la cual se afirma que en la referida Junta se aprobó un proyecto de decreto, aprobado ya por el Consejo de ministros, relativo á la organización de las bases navales.

Afirma que esto es anticonstitucional y recuerda que cuando se creó la Junta ya se opusieron á su constitución el señor Pedregal y él.

Le contesta; el señor Silvela, diciéndole que explane una interpelación.

El señor Azcárate manifiesta que la explanará.

Rectifica el señor Silvela.

El señor Azcárate se lamenta de que el ministro no le pueda contestar hoy á sus preguntas.

El vizconde de Eza explica su intervención, como ministro de Fomento en aquella época, en el asunto de los riegos del canal del Alto Aragón.

El señor Anguiano denuncia arbitrariedades cometidas por las autoridades, con motivo de la detención del doctor Salgado.

El señor Silvela promete enterarse de lo ocurrido y proceder en justicia.

El señor Prieto (D. Indalecio) pide que se aumente el número de carteros en Bilbao.

Dice que por haber comprado el señor Sota los edificios del gobierno civil, Correos y Telégrafos, dentro de poco se hallará Bilbao sin locales para estos servicios.

Lee unas hojas que se han repartido hoy por los ministerios, en las que se pide la cooperación del personal para caso necesario.

Se ocupa del problema del carbón en Bilbao, afirmando que está monopolizado, por no enviar el ministro de Abastecimientos lo que se necesita, razón por la cual el alcalde se ve obligado á incautarse del carbón de los particulares.

Interesa, pues, que se envíe combustible.

(Sigue la sesión).

Impresiones

En el Congreso se hacían comentarios acerca del Consejo de ministros anunciado para esta noche.

Algunos creían que estaba relacionado con el examen de la cuestión de la autonomía de Cataluña, ante la circunstancia de que mañana entregarán al Gobierno los catalanes la fórmula recientemente redactada en Barcelona.

Un ministerial decía que es probable que el Gobierno plantee la cuestión de confianza, después de aprobarse el proyecto del año económico en ambas Cámaras, con el objeto de fortalecer su autoridad.

La autonomía de Cataluña

Esta mañana llegó á Madrid el secretario de la Mancomunidad catalana, quien dijo que se disponía á visitar enseguida á los señores Cambó, Ventosa y Rodés, para comenzar á preparar el acto de mañana.

La Colonia catalana acordó acudir mañana en masa á la estación, para recibir á los parlamentarios y consejeros de la Mancomunidad.

Wilson á Europa

NUEVA YORK.—El departamento de Estado ha expedido los pasaportes al presidente Wilson, á su esposa y demás acompañantes.

Embarcarán en el vapor «Washington».

El bloqueo

LONDRES.—Un despacho de Berlín dice que se prevé la suspensión del bloqueo por los aliados, añadiéndose que esta resolución se adoptará después de consultar con Wilson.

La marina alemana

BRUSELAS.—La comisión naval interaliada ha dispuesto que 20 torpederos y submarinos alemanes que habían sido internados en Holanda, se les conduzca otra vez á Bélgica.

La autonomía de Irlanda

Firmado por 70.000 sacerdotes católicos se ha dirigido un mensaje á Wilson, pidiendo que en la conferencia de la paz se conceda la autonomía á Irlanda.

Reunión tumultuaria

En una reunión electoral celebrada en Fundalk á favor de un candidato nacionalista, surgió una colisión entre los partidarios de éste y la policía.

Esta dió una carga, resultando cuatro heridos.

Las tropas ocuparon puntos estratégicos de la población, con bayoneta calada.

MENCHETA.

Bolsa

	Día 27	Día 28
		76'85
4 por 100 interior. . . .	76'60	
Idem fin de mes.	76'75	76'30
5 por 100 amortizable. .	93'90	94'00
4 por 100 amortizable. .	84'00	84'00
Acciones del Banco de España.	482'50	482'50
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos. .	291'50	291'50
París 4 por 100 exterior español.	86 30	86'25
Cambios sobre París, cheques	91'95	91'70
Cambios sobre Londres, ídem.	23'90	23'80
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	00'00	94'50
Acciones ordinarias de ídem	40'00	40'50
Obligaciones de ídem .	00 00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata	000'00	357'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	98'00	98'00
Carpetas de amortizable.	93'35	93'60
Hispano	000'00	258'00

ARRIENDO

De una casa posada, con su cochera, fuente y abrevadero, huerta y varias tierras radicantes á nueve kilómetros de Burgos, en la carretera de Madrid.

Para tratar con su dueño, dirigirse por carta á D. Federico Jiménez, en Bermeo.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—*Casa fundada en 1855*

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

SEÑORAS

Visitad el BON MARCHÉ. En él encontrarán gran surtido en géneros blancos, confecciones para señoras, caballeros y niños, medias de gasa, calcetines de hilo y de algodón, géneros de punto, todo de clase inmejorable y á precios convencionales.

Espolón, 6.—Precio fijo.

YA LLEGARON

una enormidad de géneros para caballero, de las mejores fábricas de Sabadell.

Hay magníficos géneros para gabanes, pellizas y trajes de gran novedad. Impermeables de gabardina y cauchú.

CASA ELIAS

8, Espolón, 8.

BARBERIA

Se necesita un dependiente en la de Teodoro Guerrero.

Lea usted, que le interesará

Deseando dedicarnos exclusivamente á trabajos de medida, queremos liquidar todas las prendas que tenemos confeccionadas, cediéndolas á precios baratísimos.

Hay buen surtido en *gabanes, pellizas, trajes é impermeables* de gran moda para caballeros y niños.

No confundir estas confecciones con las de fábrica.

Sastrería de H. de V, Palacios,

SOMBRERERÍA, 9.

DEPENDIENTE

Impuesto en el ramo de mercería y quincalla, se necesita en «Mi Tienda», calle de Sombrerería.

TALLER DE VACIADOR

Calle de Carnicerías (Hondillo)

Ha llegado de Madrid un oficial vaciador, cuya especialidad es el vaciado en navajas de afeitar, máquinas de cortar el pelo é instrumentos de cirugía.

Su larga práctica en los mejores talleres y principalmente en el del señor Gese, de Madrid, garantiza todo el trabajo que se pone en sus manos.

Esta casa dispone de personal y de elementos para toda clase de vaciados.

VENTA DE CASA

Se hace de una situada en punto céntrico de esta población. Para informes y detalles dirigirse á D. Isidoro Martínez López, Procurador y Agente de Negocios, Almirante Bonifaz, 13, 3.°, izqda.

FÁBRICA DE COLCHONES

de muelles de todas clases de Rufino Diez Carcedo, Nuño Rasura, 10.

Se hacen toda clase de arreglos.

Se vende ó se arrienda

un ventorro, con tierras, en término de Zalduendo, junto á la carretera de Burgos á Pradoluengo. Informarán: Sombrerería, 17 y 19, principal.

JUNTO Ó SEPARADO

Se venden casa, huerta y pajar con 150 arrobas de paja de centeno, y un montón de estiercol. Para verlo y tratar en la calle Antigua, 17 (Gamonal).

GUERRA AL TUFO

Acaba de recibirse el cisco de herraj, sin tufo ni olor, tan especial para braseros. De venta, calle de San Juan, 23. También se reciben los encargos en la tienda de ultramarinos «La Isla de Cuba».

SE VENDEN

una máquina Singer, para coser y bordar, y varios muebles, todo seminuevo. Vega, 19.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Superfosfatos de cal

Salvando las dificultades de los transportes, hemos conseguido recibir partidas importantes de las graduaciones 15|17 y 18|20 por 100, pudiendo por consiguiente atender con normalidad á los pedidos que se nos hagan.

San Pablo, 6 y 8, Burgos.

Almacenes generales de la «Sociedad General de Industria y Comercio».

LOTERÍAS

Se necesitan vendedores ambulantes en la Administración número 4, Lain-Calvo, 13.

VENTA DE LEÑA

Se vende en la corta que se está realizando en Casa de la Vega. Dirigirse al mayoral en la finca ó al administrador en Burgos D. Antolín Blanco, General Santocildes, 4, 2.° derecha.

ARBOLES FRUTALES

Se venden árboles frutales y maderables, á precios económicos. Dirigirse á S. Valpuesta é hijos. Mayor Principal, número 177, Palencia.

SE VENDE UN CARRO

en buen uso, para dos ganados. Informes: Merced, 10, guarnicionería de Cecilio Portugal.

VACAS DE LECHE

Se venden dos de raza holandesa. Para tratar con Federico Amo, en Grijalva.

MATRIMONIO

con buenas referencias, se ofrece para el cuidado de almacén, oficina ó cosa análoga. Informes, en esta imprenta.

YEGUA EXTRAVIADA

El día 25 desapareció de la pradera de Palazuelos de la Sierra una yegua, pelicana, cola y crín cortas, sin herrar, con una cicatriz en el lado izquierdo del bajo vientre, seis cuartas y tres dedos de alzada, preñada de ocho meses. Está marcada además con las iniciales M. B.

Quien la haya recogido ó sepa su paradero puede dar aviso á Rosa Gil, vecina de dicho Palazuelos, ó á D. Rafael de Vega, Calera, 9, farmacia, en Burgos, quienes pagarán todos los gastos ocasionados.

SARNA (Roña)

El Antisárnico Martí es el único que la cura sin baño. Venta; farmacias, droguerías y centros de específicos y F. Barriocanal, Lain-Calvo, 1.

Agentes exclusivos J. Uriach y compañía, Bruch, 45, Barcelona.

MÁQUINA

Se vende una sistema «Singer», seminueva, Puebla, 2, 2.°, izquierda.

PÉRDIDA

de un billete de 25 pesetas en la calle de Huerto del Rey. Se hará una obra de caridad entregándosele á una pobre viuda que habita en la calle de Barrio Gimeno 14, portería.

VACAS SUIZAS

Se venden dos recien paridas. Para tratar, en Pancorbo con D. Enrique Pérez.

AMA DE CRIA

Se ofrece para su casa, leche fresca. Informes: en Villagonzalo Pedernales, Adolfo Arreba.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. Espolón, 44, 3.°

BOLSILLO DE PLATA

La persona que haya encontrado un bolsillo de plata, conteniendo entre otros papeles un décimo de lotería, puede entregarle en esta administración donde se gratificará.

COCINERA

Se necesita con buenas referencias. Informes: paseo de los Pisones, núm. 12.

HALLAZGO

La persona á quien se le haya extraviado un reloj de pulsera, puede recogerle, previas las señas, en la calle de Vitoria, 22 y 24, portería.

SIRVIENTES

Se desean: una que sepa de cocina y otra para niñera, en el Espolon, 20, 2.°, derecha.

AMA SECA

Se ofrece una. Avellanos, 7, 4.°

ÚNICAMENTE

hasta 2 Diciembre admiten las fábricas casquillos ó culatines de lámparas. Después no les toman á ningún precio.

Entréguense San Juan, 38, 1.°, P. L. de Acevedo.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.430.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de *2—2 y 1/2 y 3 por 100* al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS)

Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas á parir.

Para verlas y tratar dirigirse á Isidro Hernanz, huerta del paso á nivel de Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

Imprenta del Diario de Burgos

El pienso FLORA no tiene rival

Fábrica: calle de las Calzadas, número 6

Fabricación exclusiva en España, con patente de invención por 20 años, otorgada á favor de Francisco Alcalde Orive.

PRECIOS, 35 pesetas los 100 Kilos, sin envases.

INFORMES prácticos por mediación de ganaderos y propietarios de vaquerías á quien los solicite.

Gran almacén de calzados de JOSÉ RUIZ

Almirante Bonifaz, 5, y Mercado, 12.-BURGOS.

Vendo 10 000 pares de calzados de todas clases, solo con un 5 por 100 sobre los precios de coste, pues debido á que los tengo comprados anteriormente resultan un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica.

Unica casa que garantiza el resultado de sus calzados.

MEDICA

(BOUCLÉ)

El mejor tejido de punto higiénico

con patente de invención 56693

TRAJES INTERIORES DE LANA (inencogibles) CONTRA EL FRÍO Y EL REUMA

Casa exclusiva para la venta en Burgos:

Señores Hijos de Jacinto Martínez

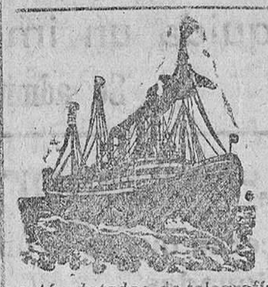

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz.-San Juan, 47, principal

CORREOS. LA CARRERA DEL PORVENIR

Ingreso por oficiales terceros con 3.000 pts.

Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNAIZ, Oficial del Cuerpo

SOMBRERERIA, 4, 2.°

Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos en las últimas oposiciones (en la anterior aprobaron todos los presentados) por dedicarse exclusivamente á la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo.

PRÓXIMAS GRANDES CONVOCATORIAS

Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera 15 y 17, ó en la Academia.

San Juan, 63.—Teléfono 253.

Gran Colegio Cervantes

1.ª y 2.ª Enseñanza: **Bachillerato en tres años.** Carreras especiales.

MECANOGRAFÍA.—DIBUJO.—TAQUIGRAFÍA.

MATERIAL MODERNO COMO NINGUN COLEGIO.

CONTABILIDAD.—IDIOMAS

Nota.—Se admiten solamente 30 alumnos en 1.ª enseñanza.

GARANTÍAS:

Once años de existencia.

Pedid Reglamento. Exito cada año más creciente

Sobrinos de Valentín Marcos

(Sucesores de Valentín Marcos)

Hierros-Ferretería-Artículos de construcción-Carbones minerales

Representantes depositarios de los cementos Portland marca CANGREJO.

Fábrica de hierros y aceros al carbón vegetal en **BARRADILLO DE HERREROS.**

PLAZA DE LA LIBERTAD, 10, Y CALLE DE SANTANDER, 1.—BURGOS.

LA EQUITATIVA

(FUNDACIÓN ROSILLO)

Sociedad mercantil de seguros sobre la vida á prima fija y bajo un régimen mixto

Domicilio social; Palacio de «La Equitativa de los Estados Unidos»

Alcalá, 14 y Sevilla, 3. y 5.—MADRID

Seguros de previsión y ahorro á tarifas económicas y con primas mensuales

Seguros á muerte y mixtos — con primas desde 10 ptas. — Seguros de ahorro — con primas desde 5 ptas. — Seguro de pensión — con renta desde 5 ptas.

NOTA.—Si tiene usted la bondad de llenar, sin compromiso alguno, los huecos del cupón adjunto y remitirlo bajo sobre dirigido á LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo), apartado núm. 2, Madrid, ó á su delegado en Burgos D. José García Alía, Flora, 9, recibirá usted explicación detallada de algunas combinaciones de seguro que habrán de interesarle, adaptadas á su edad y circunstancias peculiares.

Nombre .....

Señas de mi domicilio .....

Profesión .....

Año, mes y día del nacimiento .....

Cantidad que deseo asegurar .....

Fin que persigo con el seguro .....

ALIA. (Autorizado por la Comisaría General de Seguros)

ACADEMIA POSTAL.-Plaza Mayor, 9, 2.°

Preparación para CORREOS y TELÉGRAFOS

Ingreso en ambos cuerpos con tres mil pesetas

DIRECTORES:

DON ALFONSO G.ª BAÑARES, Oficial de Telégrafos, Maestro superior — DON FIDEL MARTINEZ SÁIZ, Oficial de Correos

Resultados obtenidos — Correos: Convocatoria 1916: Presentados al examen previo, 6; aprobados, 5. Idem 1918: íd. íd. íd., 17; íd., 14. — Telégrafos: Convocatoria 1916: íd. íd. íd., 1; íd., 1. Idem 1918: Los dos presentados han obtenido plaza.

Esta Academia presenta, *sin divagaciones*, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee comprobar su veracidad.

Antes de empezar á prepararse pedid datos, resultados y antecedentes, sin fiarse de vana palabrería.

M.E.C.D. 2017

LIBRERIA INTERNACIONAL

PALOMA, 52):(TELÉFONO, 29

Se acaba de recibir la GRAN COLECCIÓN DE NOVELAS, entre las que se cuentan "Honor de esposa y corazón de madre", "La justicia de Dios" y "El testamento de un conspiador", de Ortega y Frías; "La aldea perdida", de A. Palacio Valdés; "El sillón trágico". de Gastón Leroux, y otras no menos interesantes de Navarro Villoslada, Dickens, L. Parreño, Mariano J. de Larra, Boissiere, Pembertón, Vilkie, Collins, Salgari, etc.

Todas están cuidacosamente impresas, con multtud de grbados y encuadernadas sólidamente. Forman volúmenes en 4.º de cerca de 400 páginas.

Cada obra completa ¡UNA PESETA!

A vestirse con elegancia y economía

La Gran Ciudad de Londres

Preciosos gabanes para caballero, confeccionados con todo esmero . . . . . de 35 á 70 pesetas.
Preciosos gabanes para joven y niño, confeccionados con todo esmero . . . . . de 9 á 30 »
Hermosas pellizas para caballero, buena confección y enguatadas. . . . . de 14 á 60 »

Inmenso surtido en trajes para caballero, varios modelos. . . de 22 á 60 pesetas.
Extenso y variado surtido en trajecitos para niños, varios modelos, «sport» y corriente. . . . . de 5 á 40 »
Variados modelos en capotes para ganaderos, labradores y carreros, precios módicos
300 docenas géneros punto inglés y felpa, para señora y caballero, á precios baratísimos.

20 docenas paraguas caballero, puños finos . . . á 4'75 y 5'50 pesetas.
40 docenas chalecos de Bayona . . . . . de 3'50 á 25 »
200 cortes de tres metros paño, para trajes de caballero. á 14 y 16 »
1.000 bufandas astrakán, paño y pelo . . . . . de 0'40 á 60 »
100 mantas lana, varios tamaños á precios de coste.

Se liquida un importante lote de géneros más baratos que en fábrica

PRECIO FIJO VERDAD — Se admiten encargos en todo lo concerniente á confecciones — ALMIRANTE BONIFAZ, 11, Dpdo.

CASA MUNGUÍA.-Sucesor de Rebollo

Visitando esta casa se convencerán que es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas.

20 MODELOS DIFERENTES EN GABANES DE CABALLERO, JOVEN Y NINO
ÚLTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

Abrigos de señora y niñas.
Gabanes gabardina y fuertes para el campo.
Trajes de paño y pana.
Idem azules, para mecánicos y motoristas.
Pellizas de paño y pana.
Capitas de paño y y capitas impermebleas de niños y niñas.
50 modelos diferentes en trajecitos de jerga, paño y pana.

ESPECIALIDAD EN CAMISERIA Y CORBATERÍA

Plaza Mayor 42 y Lain-Calvo, 9, Burgos

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, número 36.--MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzwil (Suiza)

Instalaciones, máquinas y aparatos para: Silos, Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábricas de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos sílico-calcáreos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras, máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

Especialidad en instalaciones y transformaciones de

FÁBRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA

PÍDANSE CATÁLOGOS Y OFERTAS

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA
Bujías
Perfumería
Lejía

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa
Aceites de semillas y
Tortas de coco
JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA
JABON OLEINA
JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Fréres

ndispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de flúido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.

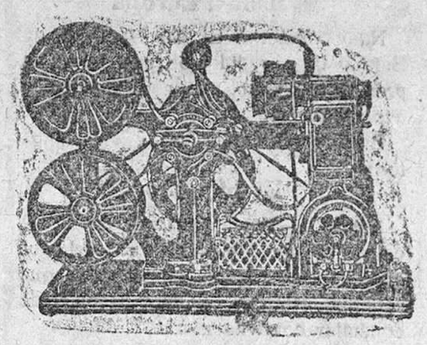

Muy económico en su entretenimiento.
Transportable con facilidad.
Variación continua de programa.
Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.
Funcionan segúu deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas inluflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern'Garage, Lain-Calvo, 38

Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibáñez

MERCADO NUEVO.--ZARAGOZA.

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, albérchigos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco.--HAY PLANTAS DESDE 50 PESETAS EL 100.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor, que se hospeda en el Parador del Siglo, Merced, 14.--Burgos.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite y se dan grandes focilidades para el pago á los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.

Metales.

Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, sílico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales

BONIFACIO LOPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

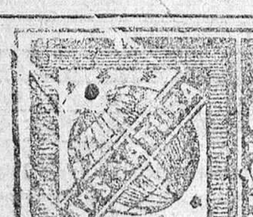

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.--Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES Y TALAR Y PAISANO.

TALLERES DE ENCUADERNACION
y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes.
Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.
Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.
Precios económicos.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 45, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia:

Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTAS

APARTADO 33 **REGALADO, 5, VALLADOLID** TELÉFONO 448

Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, alambres y soldaduras.
Crisoles. Soldadura autógena.
Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar.
Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras.
Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores.
Material para calefacciones.
Lubifricantes.

Depositarios de la casa Enrique Martínez Inchausti, de Bilbao.

Pedir precios de todos estos artículos, de los que tenemos siempre grandes existencias.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo: Santander

Teléfono número 401.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento destinado á combatir los dolores de

estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, diarreas y vómitos

Hállase de venta en la Farmacia de D. Federico de la Llera.

M.E.C.D. 2017